

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28017** *KIDTEXTIL, S.L.*

Auto de Insolvencia.

Doña Raquel Gallegos Medrano, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 6 de Granada.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 201/2008 dimanante de los Autos número 1021/2008, en materia de ejecución, a instancias de Manuel Fusteros Repiso, Joaquín Jesús González Fernández y Jose Antonio Ortiz Ordóñez, contra Kidtextil Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 11 de Septiembre de 2.009 Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 25.480,39 euros en concepto de principal, más 4.000 euros como intereses y costas que se calculan provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 11 de septiembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090066773-1